

Buenos Aires, 25 de Agosto del 2016

**CIRCULAR N° 2**

**LICITACION PUBLICA N° 30/2016 - EXPTE. TRE-SOF-0002658/2016**

**"PROVISION DE INDUMENTARIA PRIMAVERA-VERANO 2016"**

**ACLARATORIA CON CONSULTA**

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Pública por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 5°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES".

**CONSULTA NRO 1:**

"...Por favor me podrían definir... los colores Anís 6859 y Turquesa 4830?..."

**RESPUESTA NRO 1:**

Respecto de los colores consignados en los Pliegos Técnicos de la presente Licitación, se ratifica que los mismos son aquellos cuya identificación obra en dichos Pliegos. Con finalidad aclaratoria, se pone a disposición una muestra de los mismos.

**CONSULTA NRO 2:**

"...Por medio del presente solicito me hagan llegar... el PDF de vuestro Isologo digitalizado..."

**RESPUESTA NRO 2:**


El Isologo solicitado se envía en formato PDF en forma adjunta. Ver Anexo.

**CONSULTA NRO 3:**

"...En las especificaciones de los items 1 y 2 se describe materia prima y tabla de medidas que corresponden a la marca OMBU, nuestra empresa es dueña de la marca PAMPERO y la materia prima y medidas, responden en igual medida a dichas necesidades, es factible poder cotizar nuestra marca?..."

**RESPUESTA NRO 3:**

Respecto de dicha consulta, informamos que la valoración técnica de las muestras que se presentaran con las ofertas, radicará en el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en los Pliegos correspondientes a cada ítem solicitado en el presente llamado.



Arq. Germán Leveratto  
Subgerente de Contratos  
Operadora Ferroviaria S.E.